

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses	4 ptas.	Un número suelto	5 cént.
6 >	7.50 >		
12 >	14.50 >		
		atrasado	25 >

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 3 meses	5.50 ptas.	ESTADOS com-	
ISLA DE CUBA 3 >	7 >	prendidos en la	3 meses 12 ptas.
FILIPINAS..... 3 >	9 >	Union postal...	

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERIA Y JOYERIA
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25
1004 ca 614

Academia preparatoria para la General

Militar, dirigida por los señores comandante D. Atilano Bastos, y teniente coronel don Eustasio Serres. Para informes y detalles, véanse reglamentos al señor comandante Bastos; en su casa, calle de Puigcerdá, número 2, segundo derecha.

947 9 d

La variedad de aptitudes

Al fin se ha confirmado el nombramiento de D. Alberto Aguilera para la subsecretaría de Hacienda y el de don Emilio Nieto para la dirección de Establecimientos penales.

Doloroso efecto nos ha producido esta combinación, como nos la producen casi todas las de alta política, porque no parece sino que los políticos son omniscientes y que son aptos para todo.

Así vemos como la cosa más natural del mundo que el que se ha distinguido como hacendista pase al ministerio de la Gobernación, que el que ha sobresalido como político lo lleven al ministerio que se roza menos con la política y así sucesivamente: parece que hay intención deliberada de hacerlo todo al revés.

Por ejemplo, el Sr. Nieto era abogado y catedrático de Derecho político en esta Universidad. Pues en efecto, viene el gabinete izquierdista y lo nombra director de obras públicas. Viene ahora el gabinete fusionista, lo indican para la subsecretaría de Hacienda, y al fin se queda en la Dirección de penales. ¿Es posible que el señor Nieto tenga iguales aptitudes, y desempeñe con la misma competencia cargos tan diversos? ¿Cómo un abogado vá á entender mucho (y hablamos siempre dentro de los términos regulares de las cosas) de obras públicas, y luego de Hacienda, y luego de penales?

Decimos lo mismo del Sr. Aguilera: ha sido director de penales, fué gobernador de Madrid, y como no había demostrado su competencia en materias económicas, se le nombra subsecretario de Hacienda.

Y este es un mal crónico, que sucede en casi todas las combinaciones del alto personal, y dá una idea muy triste de nuestros políticos.

Nosotros creíamos que lo correcto y conforme era designar para cada puesto á aquel que se hubiera distinguido en el ramo de que se tratara; pero los modernos hemos dispuesto otra cosa, y por lo general se hacen los nombramientos como exigencias políticas, sin reparar en las aptitudes predilectas de la persona.

De aquí resulta lo que necesariamente tiene que resultar. La administración no vá con la regularidad que debiera ir; no se introducen las reformas convenientes y que aconseje la experiencia; los jefes de las oficinas no imprimen á los distintos servicios el sello de su talento y de su iniciativa; no inspiran como consecuencia el respeto que deben inspirar á sus subordinados; no saben lo que llevan en tre manos, van á la hora de la firma, hacen unos cuantos nombramientos de personal, y pasan y terminan su cargo sin haber llevado á cabo absolutamente nada de provecho.

No queremos decir con esto que no valgan los que llegan á los altos puestos. Nosotros tenemos la idea de que el que á estos llegase, porque vale; pero si uno ha pronunciado muy buenos discursos sobre política, y lo llevan al ministerio de Hacienda, naturalmente, por muy buenos

muestre es imposible que prodigios.

Creemos que el mal es intenso y que es una de las principales causas del desbarajuste en nuestra administración. Urge poner remedio á la cosa, y lo peor del caso es que no puede remediarse con una ley, porque son nombramientos de libre elección. Pero para esto está la reflexión de los ministros y el deber que tienen de proceder conforme á lo que la razón y las conveniencias aconsejan.

Esto y una ley de empleados, cosa más que necesaria, ha de ser la base para organizar nuestra administración.

Miscelánea política

¡Atención!

«Aguzan unos el ingenio para fabricar tres ó cuatro chistes de mal gusto, y buscan otros en la cuerda melodramática las vibraciones que les convienen para presentar al gobierno actual ante el país como tipo de gobiernos retrógrados y autoritarios.»

¿A que han adivinado ustedes ya de dónde es esto?

Es lo mismo que cuando un padre muy amante de hacer discurrir á sus niños, decía á uno de sus hijos:

—Mira, niño; si adivinas lo que llevo en la cesta te daré un racimito.

Y el niño deseguida contestó:

—Uva, padre.

Pues así es esto.

Una cosa muy mala, con estilo marcadamente progresista, y aguzando el ingenio (que no tiene) para fabricar estupidas defensas del gobierno fusionero, ¿De quién ha de ser sino de *La Iberia*?

Las señas son mortales de necesidad. ¡Oh, *Iberia*, *Iberia*! Eres digna de quién defiendes.

Después de *La Iberia*, *El Correo*, el periódico más sensato de la situación.

Por lo mismo que es el que aparece más independiente.

Suelto pintoresco de su semblante del día.

«Quedamos, en resumen, en que no hay política, ni movimiento dramático, ni nada que haga apetitosos (al uso español) los periódicos políticos y de información; pero no debemos, por si acaso, ufanarnos mucho de esta calma, porque este es el país de los lances imprevisos, y cuando uno cree hallarse más libre de disgustos, salta un suceso, que dá al traste con todas las combinaciones.»

Que es efectivamente lo que le sucedió al Sr. Sagasta cuando lo de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada.

Estos ministeriales le dán á uno hechos ya los sueltos de oposición.

De cómo los tradicionalistas han roto con la tradición.

Los periódicos de la comunión publican la siguiente orden, por mandato superior:

«El señor duque de Madrid nos manda comunicar á nuestros amigos el orden de tomar parte en las elecciones que tendrán lugar el 15 del próximo Setiembre para la renovación parcial de las diputaciones provinciales.»

Siempre han sido los vitales intereses administrativos del Municipio y de la provincia objeto de particular solicitud para nuestro augusto jefe; pero nunca con mayor motivo que en el presente año á causa de la crisis que atraviesan nuestras comarcas más productoras.

El señor duque de Madrid espera que todos nuestros amigos aunarán sus esfuerzos para mandar á las diputaciones provinciales hombres en quienes brillen, al lado del amor á la legitimidad y á las patrias tradiciones, dotes de carácter y cualidades administrativas que levanten el espíritu público y reanimen las agoladas fuentes de producción en las provincias más castigadas, que por ser las que más sufren en estos momentos, son hoy las que ocupan el primer puesto en el corazón del magnánimo desterrado.»

Sin embargo, ellos lucharán; pero ya verá V. cómo no triunfan los partidarios del desterrado magnánimo.

Tenemos presentimientos.

No han podido ni pueden acudir al campo, y acuden á otros procedimientos más pacíficos.

Pero que tampoco dará resultado.

De todos modos nos alegramos.

El Resúmen escribe un artículo titulado, *Ideas y hombres*.

Vamos. Dos cosas que no tiene la izquierda.

Ni ideas, ni hombres.

El ministro francés Boulanger está siendo objeto del desprecio de Europa.

Dice un colega:

«El general Boulanger no ocupará seguramente un distinguido lugar en la historia de Francia. Los grandes hombres tienen muchas veces grandes defectos; pero nunca adolecen de debilidades tan pequeñas.»

El general Boulanger es un ambicioso vulgar, y casi está justificado lo que le ha dicho Cassagnac: *miente como una cocinera*.

Esto solo sucede á un ministro de la república.

De *Las Ocurencias*:

«*La Opinión* describe un prodigioso invento del Dr. Emile Martin para devolver la vista á los ciegos.

Suponemos que D. Práxedes se someterá inmediatamente al procedimiento.

Así quizá llegue á ver solución á los conflictos que le cercan.»

Pero nos parece que no le dará resultado el tratamiento.

Sueltos de *El Noticiero*:

«En el ministerio de Ultramar se celebró ayer la subasta trimestral para la amortización de los valores ultramarinos conocido vulgarmente con el nombre de *negritos*.

Hasta aquí vamos bien. Pero (ya pareció el pero) lo mejor del caso es que al abrirse el pliego en que se fija el tipo para la amortización, resultó que este era un entero más bajo que el que se cotiza en Bolsa.

¡Vaya un descuido!

Con un par de ellos se acredita un gobierno.»

«Dice un periódico ministerial:

«Durante la ausencia del Sr. Montero Rios no se encargará ningún señor ministro de la cartera de Fomento.

Despachará en Lourizan, á donde se le remitirán por el correo los asuntos urgentes.»

Buenos van á estar los asuntos de Fomento. Si los urgentes van por el correo al despacho, que sucederá con los que no merezcan el calificativo.

Dormirán el sueño de los justos y mientras el ministro se quedará tan fresco en Lourizan.

¡Qué mundo, hombre, qué mundo!»

Carta de Madrid

6 de Agosto de 1886

Desanimación completa.—Despedida amarga del Sr. Camacho.—Ni en broma puede pasar.—El Sr. Camacho en viaje.—Los nuevos nombramientos.

La desanimación hoy en los círculos políticos ha sido tanta, que todos los esfuerzos hechos para adquirir noticias y recoger impresiones han resultado estériles.

Apenas quedan en Madrid hombres políticos para mantener el interés en las conversaciones, ni pasa cosa alguna para que los corresponsales puedan cumplir su cometido.

Este mar de la política se está secando, y los periodistas que contemplamos sus playas desiertas solo nos bañamos en sudor producido por una diligencia constante en busca de asuntos con que llenar las cuartillas.

A fuerza de mucho investigar hemos oído que se sigue hablando de la crisis y de las consecuencias desagradables que que ha tenido para el Sr. Sagasta.

Una de ellas es la enemistad particular del Sr. Camacho que ha escrito á su antiguo jefe despidiéndose para siempre y quejándose amargamente de la desconsideración con que ha sido tratado.

Y la verdad es que el exministro de Hacienda tiene sobrada razón.

Porque á nadie más que al Sr. Sagasta se le ocurre escribir dos días después de volver de la Granja, dando cuenta al señor Camacho de que le ha sido admitida la dimisión.

Así es que anoche estraña que el señor Camacho parodiando al personaje creado por Zorrilla haya dicho.

Ni en broma puede pasar; porque á tal punto llevada os juro que allá en la Granja yo lo tengo de contar.

Estos versos son muy malos; pero dán idea de lo ocurrido.

Porque con efecto, el Sr. Camacho se marchó esta mañana á la Granja y allí se habrá desahogado contando las cosas que han hecho con él.

Desde aquel real sitio el Sr. Camacho se dirigirá á Vichy, y hasta Octubre no regresará á Madrid.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del Sr. Aguilera para el cargo de subsecretario de Hacienda, y el de don Emilio Nieto para la Dirección general de Penales.

Los demócratas del fusionismo se muestran alborozados con esos nombramientos, mientras que los antiguos centralistas pusieron cara de vinagre en cuanto supieron la noticia.

El Sr. Aguilera es un político de entendimiento y de ilustración poco comunes; pero no sabemos que conozca tanto como ahora necesitan los asuntos de Hacienda.

Pero con buena voluntad puede hacerse mucho, y ya veremos hasta qué punto el nuevo sub-secretario, está dispuesto á ser un buen servidor del país.

Mañana por la noche, se reúnen los ministros en Consejo, y quedará resuelto el asunto de la Trasatlántica.

M.

Sección oficial

La *Gaceta* de ayer recibida hoy, contiene entre otras, las siguientes importantes disposiciones:

Ministerio de Estado.—Ley autorizando al gobierno para proseguir los tratados que se mencionan, y para conceder á Inglaterra el trato de nación más favorecida con arreglo á las condiciones del convenio de 20 de Abril último.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1886-87.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando una transferencia de 10.000 pesetas del capítulo 5.º, artículo 8.º sección tercera, del presupuesto vigente al artículo 1.º del mismo capítulo.

Fomento.—Real decreto creando en este ministerio un *Boletín oficial* de la propiedad intelectual é industrial que se publicará quincenalmente en la forma que se expresa.

—Otro dictando disposiciones encaminadas á facilitar y abreviar los trámites de los expedientes de patentes de invención.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial primero de administración militar del de la isla de Cuba, don Rafael Gastón.

Gobernación.—Real orden mandando proceder á la celebración de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Málaga con arreglo al pliego de condiciones que se expresa.

El *Boletín oficial* de la provincia inserta en el número de hoy una circular del gobierno de provincia, anunciando que las elecciones por los distritos de Zaragoza (San Pablo), Pilar-La Almunia y Ejea-Sós, tengan lugar el primer domingo 5 de Setiembre próximo.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).
Las cámaras inglesas.

Londres 5 (9:26 noche).—Hoy se han abierto las cámaras inglesas.

La de los comunes ha reelegido presidente por unanimidad á Mr. Peel, levantándose después la sesión.

En la de los lores no ha ocurrido incidente alguno.

El rey de Portugal llegó ayer á Osborne donde reside la reina Victoria, permanecerá allí hasta el domingo.

Varias noticias.

Prís 6 (9 15 noche).—No es cierto que el gobierno francés trate de enviar nuevos refuerzos al Tonkin.

El rey de Grecia ha llegado hoy á esta capital.

Después de haber sido aprobados los presupuestos presentados por el gobierno se han suscitado hoy las sesiones en la asamblea Servia.

Incendios en Austria.

Viena 5 (8:15 noche).—Un incendio que se atribuye á mano criminal, ha destruido 12 casas en Zoliewy, 150 en el arrabal.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido ocho invasiones y cuatro defunciones del cólera en Trieste, y dos defunciones en Finme.

Los Estados Unidos y Méjico

Nueva York 5 (10:20 tarde).—Tanto los periódicos megicanos como los norte americanos se expresan con bastante viveza, con motivo de la cuestión que se ha suscitado entre ambas repúblicas á consecuencia de la prisión del periodista Cutting.

Téñese un serio conflicto entre las dos repúblicas en vista de las proporciones que va tomando tal asunto.

Asegúrase que uno de estos días llegará á la bahía de Besica la escuadra inglesa.

Así al menos lo dicen los telegramas que hoy se han recibido en ésta de Constantinopla.

También dicen que la presencia de la escuadra inglesa en aquella bahía tiene por objeto evitar las sublevaciones que contra los ingleses se proyectan en aquel país.

Gladstone y sus partidarios.

Londres 6 (7:10 tarde).—En la próxima semana marchará Gladstone, al que los liberales preparan una entusiasta despedida.

Los socialistas belgas.

Bruselas 6 (2:20 tarde).—Las autoridades pretenden evitar se celebre el domingo la manifestación que proyectan los socialistas, ante el temor de que se altere el orden público, pero créese que á pesar de las enérgicas medidas que se adoptan no pueda evitarse que aquellos consigan la realización de su objeto.

La política inglesa.

Londres 6 (3:15 tarde).—Ha producido honda sensación la noticia que ha circulado referente á que Gladstone tiene el propósito de retirarse á la vida privada, pero según se afirma á última hora, el jefe del partido liberal no hará otra cosa que dedicarse al descanso durante un plazo que no excederá de un año.

En la pasada noche ha vuelto á alterarse el orden en Belfast, y aunque los encuentros entre católicos y orangistas no fueron muy violentos, no pudo evitarse que hubieran algunos heridos.

La política francesa.

París 6 (6:25 t.).—Las cartas dirigidas por el ministerio de la Guerra, Mr. Boulanger al duque de Aumale, siguen siendo en esta la cuestión del día y casi el único tema empleado en todas las conversaciones.

La carta con que el general ha contestado á la última que le dirigió Sirbourg, contiene un tono altamente agresivo, lo que hace ya inevitable un duelo entre ambas personas, el que seguramente se verificará en la frontera belga.

Asegúrase que en el momento que se abran las Cámaras, se obligará al ministro de la Guerra, á que dé explicaciones sobre la autenticidad de las cartas dirigidas al duque de Aumale, y de resultar cierta la protección dispensada por éste, el primero, se verá obligado á presentar la dimisión de su cargo.

Hácese grandes preparativos para las elecciones de diputados provinciales en los distritos que han resultado empates. Los monárquicos trabajan con mucha fé y confian en obtener un buen resultado.

La policía no descansa para evitar los tumultos.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 6

[Bolsin.—Madrid]

4 por 100 perpétuo Contado.	60'25
Id. Fin mes.	60'20
Próximo.	00'00
Exterior.	61'40
Amortizable.	76'50
Cubas.	92'90
Banco de España.	340'00
Carpetas provisionales Cuba.	84'20
Barcelona	
Interior.	60'08
Exterior.	61'07
París.	60'50
4p exterior español LONDRES.	00'00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 7 de Agosto de 1886.

Trigos.—Catalan 18'96 á 19'30 pesetas hectólitro.—H-mbrilla 18'54 á 18'96.—Huerta nuevo 17'72 á 18'50.

Granos.—Cebada vieja 10'50 á 10'70, nueva 00'00 á 00'00.—Maíz común 12,34.—Habas 11'75.

Harinas.—1.ª 32 á 34 pesetas los 100 kilos.—2.ª 28 á 30.—3.ª 21 á 22.—Id. remolido 16 á 18.

Despojos.—Cabezuela 5'15 hectólitro.—Menudillo 3'34.—Salvado 2'56.—Tástara 2'56.

Variedades

APUNTES VERANIEGOS

LANJARÓN

Entre las innumerables riquezas, en su mayor parte abandonadas, que atesora esta región granadina tan liberalmente favorecida por la naturaleza, como olvidada de los hombres, corresponde en justicia un lugar muy señalado al capítulo de riquísimos veneros de aguas medicinales que abundantemente manan en la colina Bordaiba, donde se asienta el pueblo de Lanjarón, en la entrada ó vestíbulo de la serranía alpujarrense. Nada más pintoresco, delicioso y encantador que la excelente carretera que desde Granada conduce á aquel establecimiento balneario.

La feracidad de los terrenos, cariñosamente cultivados, por los cuales atraviesa, y la multitud de pueblitos enclavados en el camino, y cuya pacífica y tranquila vida solo se vé turbada por el paso diario de las diligencias ó el tránsito poco menos frecuente de las antiguas récuas, que aun tienen aplicación en los vericuetos y escabrosos senderos de esta accidentada comarca, le prestan una alegría y animación extraordinarias y originales. Alarcón, en su notable libro *La Alpujarra*, describe con tanta valentía como exactitud, este paseo, que mejor que viaje, puede así llamarse, mezclando en su relato por modo admirable, con aquel arte exquisito y aquella elegancia y sultura que todos reconocen en él, las bellezas naturales que con esplendidez se ofrecen á la vista del absoluto viajero y la multitud de recuerdos históricos de que se halla sembrado el camino y que, por referirse al último vagido que la raza árabe dió en nuestra patria, para sostenerse en ella á la rebelión morisca de 1568 al 70, con sus escenas de sangre y de crueldad, sus venganzas y sus odios, sus heroísmos y sus traiciones, y, sobre todo, por traer á la memoria una época tan interesante de la historia de nuestro pueblo, causa en el ánimo una profunda melancolía y como un dejo de cierta dulce tristeza.

Todavía se descubren en Lanjarón, rastros y huellas de aquella época y de los hechos que en ella se registraron. La índole y condición de los naturales, activos y laboriosos como se manifiesta en el aprovechamiento inverosímil de aquella falda del *Veleta*, labrada esmeradamente, ha de notarse, en justicia, de recelosa y desconfiada y un tanto esquiva para todo lo que á sus ojos es extraño y peregrino, como si en ellos resultara aquella mezcla lanza y amalgama del carácter castellano y el morisco que se verificó al repoblar la Alpujarra, para ahogar en lo sucesivo todo conato de rebelión, con familias venidas de la tierra de Campos.

Reliquia interesantísima de aquellas edades es también un arruinado castillo, que corona un abrupto peñasco y que, por la situación estratégica que ocupa y las defensas naturales de que su guarnición podía disponer, fué uno de los últimos refugios de los ya vencidos musulmanes, siendo bien costosa á los cristianos su conquista y posesión. Hoy el castillo está abandonado y el acceso á él, punto menos que impracticable.

Pero viniendo ya al presente, dejando al Lanjarón del siglo XVI hablemos del Lanjarón actual. Dificilmente se encontrará población mejor situada que ésta. Tendida como una cinta en la parte media de una colina en la cual vegetan todas las plantas del mundo, de la zona tórrida á las glaciales, desde el castaño al plátano, refrescada por el viento de Sierra Nevada y oreada por las brisas del Mediterráneo, posee una riqueza inapreciable en los numerosos y abundantes manantiales que brotan en sus alrededores, y que por sus eminentes virtudes medicinales, gozan de universal y justísima fama, atrayendo numerosos bañistas de Europa y América que no reparan en gastos ni peligros al atender solo á la eficacia del remedio que necesitan para sus dolencias.

Según el *Estudio de las aguas minerales de Lanjarón* que años atrás publicó el doctor Palomares director de aquel balneario, estudio tan discreto y concienzudamente realizado como escrito con gallardía, sin mengua de la prolija minuciosidad que tales trabajos demandan, clasificanse aquellas en tres órdenes, correspondiendo al primero los manantiales de la *Capuchina* y el *Salado* ó *Baño*, aguas

cloruradas mixtas, bicarbonatadas, alcalino-térreas-ferruginosas. Ambas de fuerte mineralización. Al segundo, ácido-carbónico as ferruginosas, los manantiales de la *Capilla* y *San Antonio*; y al tercero, aguas ácido-carbónicas, los manantiales de la *Salud*, *Gómez* y *Julia*.

De poderosa y enérgica acción fisiológica estas aguas, ya administradas al interior, ya en forma de baños, llenan y satisfacen maravillosamente multitud de indicaciones terapéuticas relativas á alteraciones generales nutritivas, ó particulares de los distintos órganos, como del sistema nervioso, estómago, hígado, riñones, etc. etc., cuya simple enumeración, sin descender á nimios detalles, sería interminable.

La instalación en las fondas que existen en el pueblo, así como en multitud de casas de huéspedes, no deja de ofrecer alguna comodidad, y tanto por esta circunstancia cuanto por los deliciosos y encantadores panoramas que por doquier se ofrecen al ánimo, suspendiéndolo y admirándolo, por la animación y alegría que parece respirarse en aquella atmósfera saturada de oxígeno y sobre todo, por la excelencia y virtud de sus preciosos veneros, se halla siempre muy concurrido de Junio á Setiembre el pintoresco pueblo de Lanjarón, situado en los confines del ameno valle de Lecrin y los montes de la Alpujarra.

Cranada Agosto 1886

E. SAÑAN.

¡YA NO HABRA CIEGOS!

El último prodigio de la ciencia moderna ha sido el descubrimiento para devolver la vista á los ciegos, si no á todos, porque hay degenerados incurables, á muchos que hasta ahora parecían condenados á tinieblas toda su vida.

En el mes de diciembre de 1885, el Dr. Emile Martin director del instituto oftálmico de Marsella, dirige la Academia de Medicina de París una nota sobre la posibilidad de adaptar al ojo humano ciego un aparato por cuyo medio pudiera volverse en parte la vista á quien de ella estaba privado.

La ceguera puede provenir de dos causas: ó es la parte esencial del ojo, la retina y el nervio óptico que están dañados, en cuyo caso no hay curación, ó estando intacta y sana la retina, ó sea la parte trasparente, por la cual pasan los rayos luminosos, la que se ha espesado y hecho opaca, formando así una pared que no puede penetrar la luz.

Hay obstáculo material: no puede formarse la imagen en el campo de la retina, y se acaba la vista, á pesar de que su órgano, la retina siga en su estado normal.

Para volver la vista en este caso, ¿qué se necesitaria?

Encontrar el medio de abrir una rendija en este tejido espeso, para que pasando los rayos luminosos por esta abertura artificial, puedan herir de nuevo la retina.

Esto es precisamente lo que acaba de hacer el doctor Martin:

Dicho doctor ha escrito un interesante folleto en el que se desarrolla la historia de tan notable procedimiento operatorio, y después de expresar sus profundos conocimientos en el arte de operar y de exponer la forma que al cabo cree más práctica, dice que el instrumento que emplea tiene dos partes muy distintas.

«La primera—añade en su folleto el Dr. Martin—es la *córnea de cristal*; tiene la forma de un tronco de cono, de un taponcito de dos milímetros de longitud, de un milímetro de anchura en su base principal, dispuesto para engarzarse fácilmente en una montura que le sirve de apoyo.

La segunda es la *montura*: es de oro y tiene la forma de una cánula cilíndrica de paredes con rendijas en toda extensión. Tiene un centímetro aproximadamente de longitud, y puede adaptarse sobre una aguja acerada, que la hace penetrar á través de las capas membranosas del ojo. Retirando la aguja, queda la montura en la cavidad ocular.»

Describe después el procedimiento operatorio, significando que, concluido un lavatorio antiséptico del ojo, no levanta el apósito colocado en cuarenta y ocho horas; sigue la explicación técnica y á continuación publica una serie de observaciones referentes á individuos de diferentes edades que, después de colocado el aparato en cuestión, han podido gritar con indecible alegría: ¡YA VEO!

De todas estas observaciones desmenua una que el Dr. Martin cita en su libro, escrita por el mismo enfermo, joven de veinticinco años, natural del cantón de Friburgo, en Suiza, y que es como sigue:

«En el momento de penetrar el aparato, experimenté una impresión de alegría, para la cual estaba poco preparado, y no pude contener un grito de sorpresa.... ¿Qué es esto? ¿De dónde viene esa gran claridad?

El instrumento es rápidamente colocado y cubren mi ojo con un ligero vendaje.

Hoy se ha hecho el primer ensayo de visión, y para mí es muy satisfactorio. Comprendo ahora lo que significa el *campo de la visión*, y puedo decir que mi campo visual se ha aumentado. Hago la diferencia entre lo blanco y los colores oscuros, y aun en la claridad del día que entra por la ventana, enfrente de la cual estoy colocado, distingo sucesivamente las llamas de las bujías que colocan en diferentes puntos de mi cuarto, una casi enfrente de mí; las otras, una á la izquierda y otra á la derecha.

Por último, el doctor Martin pasa su mano delante de mi ojo, y distingo el puño de su camisa, muy fácil de reconocer por su brillo.

Tengo, pues, una mejoría real, que será todavía mayor, así lo espero, cuando esté definitivamente fijo el aparato y haya yo aprendido á ver.

¿Qué grado alcanzará mi vista? Lo ignoro. Pero declaro que me hego dichoso este primer ensayo que me ha habido lamentado bastante no someterme á esta tentativa, porque me ha dado la satisfacción de experimentar sensaciones visuales que me eran completamente desconocidas, y la esperanza de poder

muy pronto valerme por mí mismo sin el socorro de un guía.—A. B.»

De todo esto puede deducirse que si no todos los ciegos, por lo menos aquellos cuyos nervios ópticos no estén paralizados, podrán obtener curación si se someten al procedimiento del doctor Martin, que nunca puede perjudicar.

Por de pronto, los sabios oculistas de París se han apresurado á ensayar los experimentos del doctor cuyos procedimientos y operaciones, así como los estudios hechos, están sometidos á la Academia de Ciencias de aquella capital.

Ayuntamiento.

Tres horas estuvo reunido ayer el de esta ciudad, bajo las presidencias del señor Sainz y del Sr. Ortiz; es decir, á ratos, pues el primero debió creer oportuno abandonar aquella interminable sesión, dejando la silla peesidencial al segundo.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se leyó y pasó á la sección primera un oficio del gobernador, en el que interesaba la traslación de los juzgados municipal y de instrucción á otro local del que ocupan hoy.

Quedó enterada la corporación de un oficio de la directora de la Escuela Normal, participando la toma de posesión de este cargo.

Se acordó pasaran á la sección primera un oficio del juez de San Pablo referente á que se entregaran 4.000 pesetas á el señor Aznar, por el concepto anteriormente indicado.

La corporación se dió por enterada del oficio de la junta local de primera enseñanza, proponiendo la concesión de premios á los alumnos de las escuelas municipales; de otro de la misma junta participando haber recibido el título de maestra de las Casetas á favor de doña Luciana Besano, y del referente al citado de las escuelas municipales, al verificarse los últimos exámenes. Después se procedió al sorteo de los señores asociados que han de componer la junta municipal.

Con motivo del dictamen de la comisión especial en el que se participaban las gestiones practicadas para el emplazamiento del edificio que ha de destinarse para la facultad de Medicina, se suscitó un debate entre el Sr. Escosura que pidió quedara sobre la mesa dicho dictamen, y el señor Gimeno Vizarra que opinaba debía aprobarse en el acto; interminable hubiera sido la discusión, á no haber intervenido el Sr. Gállego, proponiendo se aprobara (como se aprobó) el dictamen en lo que se refiere á la adquisición de terreno, quedando libre la corporación en lo referente al emplazamiento.

Se acordó autorizar á la comendadora de MM. Mercenerias, la colocación de una acera en el frente de la iglesia de la calle de Goicochea. Quedó sobre la mesa el dictamen relativo á la creación de inspectores de carruajes de alquiler. Para que informara pasó á la sección primera el referente á el modo de manifestar su gratitud el Ayuntamiento, á los Galenos que fueron á estudiar etc. etc., los *caldos Ferran*.

Se aprobaron sin discusión cinco dictámenes referentes al pago de cantidades al farmacéutico Sr. S. Rojas; á la rotulación de la venta del Abejar; otro relativo al deslinde de la gravera de Cartie, y los dos restantes acerca de concesión de licencia á un vecino para abrir una puerta en tapias de su propiedad, y á los premios concedidos á los cazadores de animales dañinos.

Al llegar al dictamen que trataba de la resolución que cabe dar en el expediente de reclamación de Zuera por los pastos que pertenecen á Zaragoza en los montes de Puitroscoz, Pedregal y Ballónes, se entabló una discusión (larga como de ellos) entre un teniente alcalde y el señor Escosura. De ella resultó el confirmarse lo publicado días atrás por la prensa, ó sea que los descuidos, ineptitudes, ó como se quieran llamar, del Ayuntamiento, cuestan en la presente como en otras ocasiones, no pequeños desembolsos á las exhaustas arcas municipales.

Por fin se salió del paso como acostumbraba á salir en otros análogos la grey posiblista, es decir, pidiendo que se abra una amplia información administrativa (que ya verán ustedes como no se abre) y aprobando el dictamen.

Y con pasar una instancia de doña Dolores Gavara á la sección primera, y hablar un poquito más el concejal aludido; sobre la iglesia de Grrrapinillos, y algo el Sr. Gállego sobre lo de Canfranc, y otro discursito más del señor anterior sobre la *tiña*, que dice ha visto en las escuelas municipales (¡qué tal!) y alguno co-

sa más se levantó la sesión; tan oportunamente que á durar un poco más los representantes de la prensa hubiéramos escrito con cerillas, pues las velas se nos despedían ya.

Asuntos de Aragón

Acerca de la determinación tomada por el municipio oscense, suprimiendo las fiestas de San Lorenzo, dice la *Crónica*:

«Los festejos quedan reducidos á las funciones teatrales y á la media novillada, que las empresas del coliseo y de la plaza, obrando perfectamente de acuerdo con sus intereses, han dispuesto; pero los que no se encuentren en el caso de hacer el desembolso que tales espectáculos exigen, ó gusten de más sencillas y populares expansiones, habrán de imaginarse que algún nuevo cólera les condenará no destruir este año de las fiestas acostumbradas».

Con todo ello, si no sale ganancioso el nombre de nuestro pueblo como culto y obsequioso, pierde no sólo el municipio que alardeando de democrático, y formado por quienes en todo género de elecciones buscan solícitos á los más humildes moradores de nuestra ciudad, dejan ahora en el más lamentable olvido á las clases populares.»

«Con caracter benigno se ha presentado en Mara la enfermedad variolosa. Al efecto de evitar el contagio se han adoptado las debidas precauciones.»

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Agua de Colonia de familias, de clase inmejorable á 4 reales frasco.

1005 ca 816

Crónica del día

Hé aquí los primeros contribuyentes de esta población que ayer tarde resultaron elegidos por sorteo para formar, con caracter de asociados y en unión de los concejales, la junta municipal.

Sección primera.

D. Francisco Moncasi Castel.
D. Cirlos Rocatalada Guallart.
D. Francisco Sorogoyen Laguna.

Suplentes.

D. Santiago Aranda Comin.
D. Vicente Monforte Viguer.
D. Clemente Soterías Gavarro.

Sección segunda.

D. Pablo Sancho y Lezeano.
D. Marcelo Guallar Reguer.

Suplentes.

D. Mariano Baselga Perea.
D. Jacinto Higuera Sostre.

Sección tercera.

D. Juan Gallat Vela.
D. Mariano Lopez Heredia.

Suplentes.

D. Juan Tomás Sierra.
D. Francisco Vidal Gomez.

Sección cuarta.

D. Pedro Sainz Larrumbe.
D. Vicente Navarro Vera.
D. Francisco Javier Aznarez Gracian.

Suplentes.

D. Mariano Ena Villalva.
D. Mariano Ciriquian Moneu.
D. Agustin Peiro Sevil.

Sección quinta.

D. Juan Turrez Peribañez.
D. Andrés Hernandez y Hernandez.
D. Cosme Pradas Orus.

Suplentes.

D. Bernabé Olles Zapata.
D. Amado Claver Bueno.
D. Antonio Perez Villagrasa.

Sección sexta.

D. Desiderio Casanova Claver.
D. Manuel Ripol Parral.

Suplentes.

D. Julian Gimino Portales.
D. Felipe Lacambra Mendi.

Sección séptima.

D. Hermenegildo Larripa Gomez.
D. Miguel Magdalena Galvez.
D. Valero Teruel y Figueras.

Suplentes.

D. Vicente Bruno Lardies.
D. Mariano Labastida Miron.
D. Manuel Navarro Sanchez.

Sección octava.

D. Mariano Villuendas Casado.
D. José Carné Carbonell.

Suplentes.

D. Manuel Congit Larraz.
D. Tomás Alduis Gracian.

Sección novena.

D. Blás Gil de Bernabé.
D. Manuel Gracia Rodriguez.

Suplentes.

D. Joaquin Sanz Espin.
D. Joaquin Gonzalvo Ruiz.

Sección diez.

D. Joaquin Ballo Campuzano.
D. Victoriano Tobajas Lozano.

Suplentes.

D. Nicolás Ruiz Gracia.
D. Antonio Ramo Guzman.

Sección once.

D. Antonio Noailles Casasses.
D. Elías Cequiel Enrique.
D. Francisco Villarroya Cartie.
D. Mariano Vicen Gimeno.
D. Mariano Sancho Gil.
D. Mariano Samper Muro.

Suplentes.

D. José Maria Figueras Brunet.
D. Gregorio Laguna Perez.
D. Benito Sola Belenguer.
D. Gregorio Luna Dagal.
D. Valero Palomar Cerdan.
D. Bruno Gorriz y Garcia.

Sección doce.

D. Andrés Gimeno León.
D. Estéban Maria Trasobares.
D. Ignacio Bernal Rodrigo.
D. Ramón Zamora y Sierra.
D. Inocencio Baranda San Miguel.

Suplentes.

D. Sebastian Garcia Inglada.
D. Felix Macipe Martinez.
D. Julian Aparicio.
D. José Berrio Luna.
D. Cristobal Subías Sanchez.

Sección trece.

D. Pedro Magallón Casa.
D. Conrado Gil Mir.
D. Esteban Nuño Navarro.

Suplentes.

D. Miguel Sariñena Ramón.
D. Prudencio Pinedo Pallés.
D. Miguel Sarre Pascual.

Sección catorce.

D. Francisco Lopez Garcés.
D. Alberto Tolosana Vidal.
D. Pedro Sebastian Martinez.
D. Florencio Santos Martinez.

Suplentes.

D. Pedro Botoge Morales.
D. Miguel Gonzalez Azin.
D. Agustin Adellad Unsain.
D. Felipe Llanas Fernandez.

*** Han sido concedidas dos pagas de tocas á doña Encarnación Lorenzo Rios, viuda del alferz de infantería, D. Fernando Villabona y Montorio.

*** Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al alferz del regimiento del infante, D. Emilio Fernandez.

Dicho tiempo lo cumplirá en las provincias vascongadas.

*** Por ausencia del Sr. Varanda, ha quedado desde hoy encargado del despacho de la alcaldía, el segundo teniente de alcalde, D. Celestino Ortiz.

*** La dirección de instrucción pública, ha concedido una colección escogida de libros y una biblioteca popular, al ayuntamiento y escuela de Celina.

Igual concesión ha hecho al pueblo de Ateca.

*** Esta mañana ha contraído matrimonio, el capitán graduado D. Fermin Arévalo con la simpática señorita doña Concha Quiral. Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.

*** La guardia civil del puesto de Ateca ha detenido á dos sujetos vecinos de Castejón de las Armas, por suponerseles autores de un incendio ocurrido en una bodega de vinos, y de considerables desperfectos en varias otras, de algunos vecinos del mismo pueblo.

*** Terminada la licencia que para asuntos propios venía disfrutando el jefe de las oficinas de trabajos estadísticos de esta provincia D. Juan Raz, ha vuelto á encargarse del mando de aquella dependencia del Estado.

*** Los cadáveres de 3 párvulos y un adulto, se inhumaron ayer en el cementerio de Torrero.

*** Ha regresado hoy de Madrid, donde ha permanecido algunos días, el celoso y activo jefe de esta sección de Fomento, don Antonio Michel, á quien damos nuestra más cordial bienvenida.

*** Se halla vacante la plaza de recaudador del municipio de Nuez.

Los que deseen obtenerla y conocer sus honorarios, se dirigirán al alcalde de dicho punto.

*** El lunes próximo se ocupará la sala de vacaciones de esta audiencia, en el despacho de los asuntos siguientes:

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra C. S. J. por robo, abogado Sr. Villahermosa.

*** Ayer se concedió un mes de li-

ciencia al concejal Sr. Franco. No sabemos que número hace ya está, aunque suponemos debe andar licenciado medio Ayuntamiento.

*** Nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. Baron de Mora ha recibido ya la concesión de la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco, en recompensa de sus importantes servicios prestados en el ramo de guerra.

Un detalle de la concesión es que está hecha libre de gastos.

Felicitemos al Sr. Franco y Lopez por la distinción.

*** La hermandad del Rosario de la Aurora, bajo la advocación de Nuestra Señora del Portillo y San Lorenzo, celebrará fiesta mañana en la iglesia del Portillo, á las diez de la mañana y á las seis de la tarde.

Esta hermandad es un piadoso recuerdo de el fervor con que fué venerada por nuestros antepasados la tradición del Portillo, y merece el apoyo de todos para contribuir con los actuales cofrades á mantener aquel solemne culto.

*** El día 12 del mes presente comenzará la recaudación de la contribución territorial, á domicilio, en lo correspondiente al primer trimestre del actual año económico; no pudiéndose verificar el cobro de los recibos de industrial y subsidio por no haber terminado la Administración de contribuciones y rentas de la provincia, la matrícula correspondiente.

Los cobrados se presentarán una sola vez á domicilio; los contribuyentes podrán verificar el pago en las oficinas de la recaudación, sita en la plaza del Teatro, desde las ocho de la mañana á los dos de la tarde.

*** El señor de viento ha cesado en el desempeño de las funciones que ha ejercido durante los últimos días, encargándose de sustituirle el insufrible D. Calor Sofocante.

Lo sentimos.

Con motivo de esta pequeña alteración en el ministerio canicular ha subido algunos enteros el papel ba'io en pila y balsa, temiéndose que hagan bancarrota los que jugaban á la baja calórica á fin de mes.

Es tal el pánico que la crisis parcial ha producido que los que tienen algo que perder unos se ván al Norte y otros no se ván.

Lo cual que hacen lo mismo los que no tienen que perder nada.

Unicamente los y las que lo han perdido todo, se quedan.

Con cualquiera.

*** El doctor Porrás, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resortes. El doctor Porrás vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

Curiosidades

UN ROBLE ANTIDILUVIANO.

Recientemente ha llegado á París en un barco dispuesto al efecto, un roble gigante antidiluviano, que es el árbol más extraordinario y curioso que puede imaginarse.

Mide 31 metros 60 centímetros de longitud, tiene nueve de circunferencia y pesa 55.000 kilos.

Este coloso fué descubierto en 1874 en el Ródano, al pié del fuerte Pierre-Chatel, bajo una capa de arena que cubrían las aguas del río.

En 1874, después de grandes avenidas, descendió el nivel del río, y entonces un hombre observó que surgía del agua una enorme rama. Practicados ciertos trabajos, adquirió el convencimiento de que aquella rama pertenecía á un árbol de extraordinarias proporciones.

Durante diez años, el árbol fué observado sin que intentase nadie retirarle del agua, hasta que en 1883 un grupo de pescadores ayudados por los empleados de puentes y calzadas, comenzaron los trabajos para retirar del Ródano este gigante que estorbaba la navegación y obstaculizaba, por decirlo así, el río, demasiado estrecho en aquel sitio.

Por espacio de cinco meses, y cuando las aguas lo permitían, 150 hombres trabajaron en tirar del agua este árbol antidiluviano, cuya base estaba cubierta por más de diez metros de arena y tierra. Hasta el día 5 de Marzo del año pasado no fué arrastrado á la ribera.

Costó esta operación más de 15.000 francos.

Este roble colosal presenta todos los ca-

racteres del verdadero *quercus* de la antigüedad, y data del período de Plicenio, en que vivían el mastodonte, el megaterio y el rinoceronte gigantesco.

La naturaleza estaba entonces en todo su vigor. Vino después el alzamiento de los Alpes, que dió á la tierra la forma actual. Acaso entonces cayó este árbol en el abismo que formaron las montañas súbitamente salidas de la tierra, y la circunstancia de caer en las aguas del Ródano, impidió que se carbonizara.

Este gigante, cuya copa le falta y que puede calcularse de 10 á 15 metros, debía tener una altura de más de 50 metros.

No existe en parte alguna un roble de estas dimensiones. El más alto que se conoce es el *quercus prinus* que crece en las Carolinas y que alguna vez alcanza hasta veintiocho metros.

Pero no posee jamás la corpulencia del descubierto en el Ródano.

Los sabios que lo han examinado dicen que debió vivir antes de caer en el río más de mil años. Esta edad tendría cuando el cataclismo arrancó sus raíces de la tierra.

Como es de presumir, cada cual ha dado su opinión distinta para explicar su presencia en el río. Dicen unos que debió ser transportado por las aguas de otros ríos, y algunos, que en el sitio del lecho actual del Ródano existió un inmenso bosque, invadido después por un brusco cambio del curso del río.

Lo incontestable es que el gigante constituye un ejemplar único de las vegetaciones antidiluvianas.

Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

Alcance Telegráfico.

Madrid 7 8'15 mañana.

Anoche falleció el general Rey.

Telegramas recibidos de la Granja dicen que la conferencia que con S. M. la Reina ha celebrado el exministro de Hacienda señor Camacho, ha sido larga y muy afectuosa.

El Sr. Camacho explicó las causas que han producido la crisis.

P.

Madrid 7 10'25 mañana.

Se anuncia una extensa combinación militar.

Esta comprenderá á varios directores generales, y se hará extensiva á los capitanes generales de Cataluña y Valencia.

Con este motivo suenan los nombres de muchos generales para entrar en la combinación; pero como no hay nada resuelto no indico los nombres que se citan.

P.

Madrid 7 12'15 tarde.

La *Gaceta* de hoy contiene una real orden del ministerio de la Gobernación, mandando celebrar una subasta pública para el establecimiento de la explotación de una red telefónica en Zaragoza.

La subasta se verificará el 9 de Septiembre próximo.

P.

Término de Almotilla y Miralbueno el Viejo

En vista de la escasez de agua que se espera para los riegos, la junta del mismo ha determinado poner el agua en rigoroso ador desde el lunes 9 del actual en adelante, lo que se hace saber á los herederos para su conocimiento.

Zaragoza 6 de Agosto de 1886.—Por ausencia del secretario, Victoriano Salas.

955 524 2-d 6 7

Depositaria del término de Urdan y sus partidas.

El cobro á domicilio de la alfarda de Zaragoza correspondiente al año 1886-87 detallada á razón de 3 pesetas 25 céntimos 3 pesetas y una respectivamente por cahiz de tierra y según de donde riegan estos, dará principio el día 13 del actual y sucesivos necesarios.

El cobrador se presentará una sola vez en el domicilio de cada terrateniente y si estos desean de verificar el pago tendrán que hacerlo efectivo dentro del plazo y demás condiciones que expresa la papeleta impresa que á cada uno de los señores herederos, que no satisfagan sus cuotas les entregará el referido cobrador.

La depositaria sita en la plaza de la Verónica, número 6, principal, estará abierta todos los días no festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Zaragoza 7 de Agosto de 1886.—El depositario, Valero Teruel Figueras.

962 3 7 9 12

Tipografía de Zacarías Rodriguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

Cultos religiosos

Santo de hoy

San Cayetano fr. de los Clérigos de la Providencia, Santos Donato ob. mr. y Alberto C. F.

Santo de mañana

Santos Ciriaco, Largo, Esmaragdo mrs. y la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzman. SOL.—Sale á las 5 m.—Pónese las 7 h. 41 m.

Cultos para mañana

Cuarenta horas

En San Pablo apóstol, de siete á ocho.

Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción, en el Pilar, (capilla de San Juan), ó en San Gil.

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las siete y tres cuartos.

Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cuatro. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

Funciones religiosas.

Selemne novenario

La cofradía del glorioso San Roque, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de San Pablo, celebrará un solemne novenario en honor de su Santo Patron, que dará principio el día 7 del actual á las seis y media de la tarde, con el Señor manifesto, rosario, estación, lectura de la novena, plática, gozos, salve y antifona del Santo, terminando con la reserva.

Los sermones de todos los días del mismo, se hallarán á cargo de D. Miguel Lorenzo Mora, Director del Seminario de San Carlos.

Se suplica la asistencia de los fieles. 949 1d 21-506

Espectáculo

GRAN JARDIN DE LA IBERIA

Concierto extraordinario para hoy, por la banda del Regimiento de Galicia, que ejecutará piezas nuevas escogidas de lo mejor de su repertorio.

A las nueve.

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos helados, que tanta aceptación han tenido siempre.

GALLETAS

BIZCOCHOS FANTASIA

de **Martinho y C.ª**

Proveedores de la Real Casa

ESPECIALIDAD.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001 ca 70-503

Caja de préstamos.

Hay de venta un buen surtido de lanillas baratas, trajes de verano y de invierno, relojes de oro y plata, muebles, colchones, máquinas de coser sistema «Singer».

Libertad 5.

1002 ca 80-258

TIPO-LOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Frimera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo á la calle de las Danzas, frente á la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente á dicho artículo, todo á precios arreglados. 426 34d el 610-375

Almoneda

En la casa de préstamos calle de Goya, número 13, para el jueves 5 del corriente y días siguientes á las tres de la tarde, de todo lo vendido, en ropas de todas clases, colchones, trajes hechos y en corte, vestidos de señora en seda, merino y lana; mantones de Manila, crespon y merino; alhajas de oro y plata, en relojes, aderezos, cadenas, botonaduras, cubiertos plata y metal; máquina coser «Singer», un piano. En la misma se siguen haciendo las operaciones de costumbre, en alhajas, ropas y muebles. 922 1s 20-334

Casta-Alvarez, 34, se vende una casa; el maestro albañil de la Misericordia, dará razón. 815 sa 30-126

Se extraen pozos negros medio de valdes, á 4 pesetas metro cúbico calle de Once-esquinas, 6. 871 4d 20-154

PIANOS

Se barnizan toda clase de pianos dentro y fuera de la población, composiciones en toda clase de muebles y sillerías; calle del Portillo, 65, tercero. 926 5p 20-302

BUENA OCASION

En la Valenciana Coso, 84, se vende el famoso vino puro y seco para mesa, propio del mismo cosechero de Almonacid de la Sierra; tambien se expenden ricos licorés y agua fresca permanente. 932 r

Se vende una berlina de forma elegante y en muy buen uso; darán razón en la calle de Santiago, 14 y 16, principal derecha. 957 3s

Se vende una tartana nueva, calle San Blas, número 17, segunda habitación. 959 3s

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del actual en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes á la de doce y media inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de

D. Justo Miguel Ballarin y Grassa

que falleció el 9 de Diciembre de 1870.

Su viuda, primos y sobrinos, suplican la asistencia y oraciones á sus amigos y relacionados, á cuyo favor estarán siempre agradecidos.

956 1p 532

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del corriente en la capilla del Santo Ecce-Homo de la iglesia de San Felipe, desde las siete hasta las doce, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

D. Melchor Peria y Peralta

que falleció el 2 de Agosto de 1885.

Su viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y que se sirvan encomendarlo á Dios.

961 1p 635

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilejar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.942.—La Sra. Maria Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dorlor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33. 030 82 50

FARMACIA E FAGI

Sucesor de Salinas.

Jaime I, número 1, Zaragoza.

Acete de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.

De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz que se conoce contra tan devastadora enfermedad.

Frasco 14 reales

1015 ca 30-757

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid-Escorial
AROMA CONCENTRADO
EN ELEGANTES BOTES DE 100 y 200 GRAMOS.

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50 — —
Puerto-Rico y Moka. 4 — —
Moka puro. 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tajoca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias

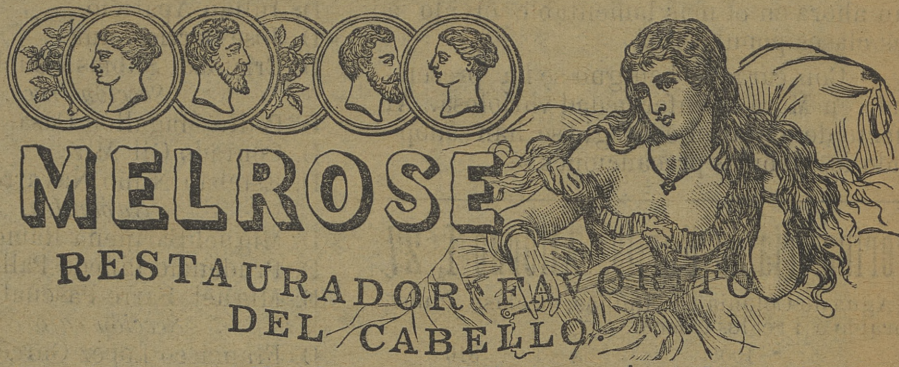
Depósito central, **PUERTA DEL SOL, 13**

Depósito en Zaragoza: **LA MADRILEÑA, San Felipe, 13.**

1026

ca

21 3759



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

1031

ca

622

GRANDES ALMACENES DE DROGAS FERRETERIA Y CRISTALERIA DE JUAN ALFONSO

Mendez Nuñez, número 7, (antiguo teatro de Variedades).

Se venden sierras para trillos á 2 y 1/2 pesetas kilo; alambre galvanizado para emparrados á 2 pesetas mazo de 5 kilos; flor azul de 21 á 27 pesetas los 100 kilos; dallas de 3 1/2 á 16 reales una; horcas de acero de cuatro puas de 7 y 10 reales una; tubos para alcanduzados á 15 reales uno; idem de fregadera á 7 reales uno. 1034 8cma 61-253

Observatorio Meteorológico de las Escuelas-Pías.

dia 6 de Julio de 1886.

Horas.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	745'21	25'1	N.O.	Viento	Nuboso
3 t.	743'99	30'0	N.O.	Idem	Despejado

Temperatura máxima sol 36'5.
Id. mínima á cielo descubierto 15'8.
Lluvia 0'0 milímetros.

PIANISTA MECANICO

Precioso aparato de admirable solidez, con el cual puede tocar el piano cualquiera persona, aunque no sepa, pues basta darle á un manubrio para que toque con la precisión y brillantez del artista más notable. Este aparato se adapta á todos los pianos. Para más detalles, dirigirse á los Sres. M. Soler é hijos, fabricantes de pianos; D. Juan de Aragón, 2, Zaragoza. 914 ms

COLEGIO DE SAN PABLO

San Jorge, 10, principal.

CASA LLAMADA DE LA INFANTA

Se dá la primera enseñanza en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior, admitiéndose en la primera sección los educandos, de tres años cumplidos. Los del bachillerato la reciben en el Instituto provincial, á donde son acompañados los alumnos por persona caracterizada y de confianza; permaneciendo los externos las horas libres de clase, estudiando en el colegio y sujetos al régimen interior del mismo, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche. Hay profesores encargados de la segunda enseñanza, á fin de que los resultados en los cinco cursos sean más satisfactorios para los padres y sobresalientes para los alumnos. Para comodidad de las familias y con independencia absoluta del de señoritos, hay instalado un colegio para señoritas, en el piso principal de la misma casa, cuyas dependencias destinadas al objeto, reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas inmejorables. La enseñanza en este centro está confiada á dos hermanas profesoras, con título de superior, en lo concerniente á toda clase de labores, y de la parte literaria, á la que se dá lugar preferente en el cuadro de distribución del tiempo y trabajo, está encargado el jefe del Establecimiento. 927 d 818 4s

Arriendos

Paseo del Ebro, número 59, se arrienda un espacio almacén de piso firme; darán razón en el número 58, cuarto segundo. 1036 ci 40-253

En la calle de D. Alfonso I, número 26, se arrienda desde el día, una habitación principal; los porteros de la misma la enseñarán. 953 3s

Desde el día se arrienda la cuarta habitación interior, de la casa número 38; calle de Cerdán; los porteros la enseñarán y darán del precio, y del sujeto para tratar. 960 3s

Sirvientes

Una señora desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote, un señor solo, ó con poca familia; tiene quien la abone; en la calle de Miguel de Ara, número 36, entresuelo darán razón. 951 2s

En la calle de Gavin, número 4, darán razón de una joven que desea servir en casa de poca familia; en la misma abonarán su honradez, y darán cuantos informes sean necesarios. 958 3s 30-164